



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL  
N.º 113-2022-UNAM**

*Moquegua, 17 de octubre de 2022*

**VISTOS**, El Informe N° 450-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM del 13.10.2022, el Informe N° 0688-2022-EPGPDS/FACCAD/VIPAC/UNAM del 11.10.2022; y, el Proveído con Registro N° 6634 de Presidencia, y;

**CONSIDERANDO:**

*Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.*

*Que la Universidad Nacional de Moquegua, desea expresar un reconocimiento al Mg. MIGUEL MARINO BAEZ VARGAS, por su participación como Ponente con el Tema: "CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN TIEMPOS MODERNOS", en el "III CONGRESO INTERNACIONAL "MEGA TENDENCIAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL 2030", organizado por la Escuela Profesional de Gestión Pública de la Universidad Nacional de Moquegua, a desarrollarse los días 17 al 21 de octubre del presente año.*

*Que, al respecto, con Informe N° 450-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM, el Coordinador de Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, deriva el Informe N° 0688-2022-EPGPDS/FACCAD/VIPAC/UNAM, emitido por el Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien solicita resolución de reconocimiento y felicitación para los ponentes que participaran del III CONGRESO INTERNACIONAL "MEGA TENDENCIAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL 2030"; actividad organizada por el 15vo aniversario de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas considerados dentro del plan de trabajo presentado.*

*Que, es menester destacar que, el Mg. MIGUEL MARINO BAEZ VARGAS, es académico, Ingeniero economista de profesión, master en administración y doctorando en Educación; con más de 10 años de experiencia profesional; actualmente Director General de la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de República del Perú, Ex Asesor de inversiones del Viceministerio del Ambiente - MINAM, presidente adjunto del comité de seguimiento de inversiones del sector Ambiente -2019, Especialista de seguimiento de inversiones de la UE-003 del MINAM, Especialista y coordinador en proyectos de inversión pública financiados por JICA, IDB, WORLD BANK, empresas privadas entre otros. y participación como Asesor, Gerente, coordinar, jefe y especialista en importantes empresas consultoras nacionales y extranjeras. Docente invitado de proyectos de inversión en la Universidad Nacional de Ingeniería e Instituto de la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, siendo uno de los más destacados profesionales del País; por lo que corresponde emitir la respectiva Resolución de reconocimiento y felicitación.*

*Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021; y, el Proveído con Registro N° 6634 de Presidencia, que dispone la emisión de la Resolución Presidencial.*

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - **EXPRESAR**, el **RECONOCIMIENTO** y **FELICITACIÓN**, al Mg. MIGUEL MARINO BAEZ VARGAS, por su participación como Ponente con el Tema: "CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN TIEMPOS MODERNOS", en el "III CONGRESO INTERNACIONAL "MEGA TENDENCIAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL 2030", organizado por la Escuela Profesional de Gestión Pública de la Universidad Nacional de Moquegua, a desarrollarse los días 17 al 21 de octubre del presente año, en modalidad virtual.

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.**

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL

Presidencia  
VIPAC  
VIV  
FACCAD  
EPGPDS  
DIGA  
OTI  
Interesado  
Archivo